



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
el poder de servir



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025 2027



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO:		X					
Servicio de Vinculación Laboral del Municipio de San Mateo Atenco													
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula			CTyS/DDEyE/09						
El buscador de empleo registrado recibe una carta de vinculación como candidato para ocupar una vacante laboral de la empresa ofertante.													
FUNDAMENTO LEGAL:				Artículos 96 Quáter fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y 114 del Bando Municipal de Policía y Gobierno de San Mateo Atenco 2025.									
DOCUMENTO A OBTENER:				Carta de Vinculación Laboral			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Hasta la fecha de entrevista con el ofertante				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A							
			x										
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Cuando el buscador de empleo desee postularse para el puesto ofertado en la vacante que corresponda.									
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				N/A									
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:					
PERSONAS FÍSICAS													
1. Folio de registro en la Bolsa de Trabajo para buscadores de Empleo de San Mateo Atenco.				SI		0		Artículo 114 del Bando Municipal de Policía y Gobierno de San Mateo Atenco 2025.					
2. Identificación oficial vigente.				SI		0							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS													
N/A				N/A		N/A		N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS													
N/A				N/A		N/A		N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO				1. Acudir a la Oficina de Empleo, solicitar la atención personalizada de un consejero laboral, decidir la vacante de su interés y solicitar una entrevista. 2. Definida la vacante, el consejero laboral tendrá la obligación de concretar la cita para la entrevista y otorgar al buscador de empleo la carta de vinculación.									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA				30 minutos									
COSTO:				N/A		Fundamento Jurídico N/A							
FORMA DE PAGO:				EFECTIVO		N/A		TARJETA DE CRÉDITO		N/A			
								TARJETA DE DÉBITO		N/A			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:				N/A						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A	
OTRAS ALTERNATIVAS:				N/A									
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE				N/A									
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA				N/A									

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Económico y Empleo				Departamento de Inclusión Laboral			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Isela Jiménez Sara					
DOMICILIO:	CALLE:	Andador Miguel Hidalgo			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Barrio de San Nicolás			MUNICIPIO:	San Mateo Atenco		
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 17:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
72	2 941 1234		N/A	N/A	inclusionlaboral@sanmateoatenco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Las vinculaciones solo son en San Mateo Atenco?						
RESPUESTA:	No, se realizará la vinculación con la empresa que oferte la vacante independientemente del domicilio.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuántas vinculaciones se pueden realizar al mismo tiempo?						
RESPUESTA:	Las que sean del interés del buscador de empleo siempre y cuando concuerden con su perfil.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué procede con la vinculación?						
RESPUESTA:	El solicitante de empleo deberá acudir a la entrevista correspondiente y, en caso de ocupar la vacante solicitada, lo informará al Departamento de Inclusión Laboral para actualizar su estatus de atención, en caso contrario, buscar una nueva vinculación.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:  C. ARMANDO BARRÓN RESENDIZ	VISTO BUENO  MTRO. RUBÉN IVÁN VILLAR ZEPEDA DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  COORDINACIÓN GENERAL 01/08/2025
--	--	---